

Estimadas familias del alumnado de Educación Primaria:

El motivo de este escrito es comunicaros que el pasado 9 de abril el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el **Programa de Refuerzo Educativo y Deportivo en Periodo Estival**, dirigido al alumnado de Educación Primaria.

Dicho programa persigue los siguientes objetivos:

- a) Fomentar el éxito educativo del alumnado, especialmente el que presenta dificultades de aprendizaje.
- b) Reforzar las competencias matemática y comunicación lingüística.
- c) Participar en actividades de carácter deportivo.

El programa será desarrollado por profesorado en **234 centros docentes públicos, durante dos periodos de 15 días en julio; de 9 a 14 horas**. Se trabajarán las competencias matemática, comunicación lingüística y el inglés, en función de las calificaciones que el alumnado haya obtenido en la evaluación del segundo trimestre.

Las familias, que lo deseen, tendrán que solicitar la participación de los niños y niñas, preferentemente por vía telemática. El plazo de solicitud comenzará el 22 de abril y finalizará el 6 de mayo.

Este programa cuenta con la financiación del Programa Operativo Empleo Formación Educación y del Programa Operativo Fondo Social Europeo Andalucía 2014-2020, por lo que el coste para las familias será de **15€ por alumno/a y quincena**.

Más información en la página web de Consejería de Educación:

<http://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades>

Atentamente.

Alicia L. Iglesia Delgado
Directora del CEIP "Cerro Alto"

Sevilla, 24 de abril de 2019.

